

EL VACÍO HABITADO. JESUITAS REALES Y SIMULADOS EN MÉXICO DURANTE LOS AÑOS DE LA SUPRESIÓN (1767-1816)¹

Salvador Bernabéu Albert

Escuela de Estudios Hispano-Americanos (CSIC)

INTRODUCCIÓN

La expulsión de los jesuitas del imperio español ha sido objeto de creciente atención por parte de los historiadores desde la década de los noventa, en buena parte por ser la Compañía de Jesús la orden más analizada de todas las que están regidas por el obispo de Roma. Los múltiples campos en los que actuó desde su fundación, su capacidad para influir en diferentes sectores sociales y su protagonismo en episodios decisivos de la historia universal la han encumbrado como un tema de constante interés historiográfico. Pero además, habría que añadir una cuestión significativa:

Fecha de recepción: 26 de junio de 2008

Fecha de aceptación: 30 de julio de 2008

¹ Este trabajo se enmarca en el proyecto de investigación “Las fronteras y sus ciudades: herencias, experiencias y mestizajes en los márgenes del imperio hispánico (siglos XVI-XVIII)”, Ministerio de Educación y Ciencia, España, HUM2007-64126. Agradezco los comentarios y correcciones de Consuelo Varela, Juan Gil y Justina Sarabia.

la Compañía de Jesús fundó colegios y misiones en todos los rumbos del imperio hispánico, lo que facilita los estudios comparativos tan en boga. Incluso se ha escrito que los jesuitas fueron los primeros “globalizadores” del planeta,² pues su interés por lo divino y lo humano no tenía fronteras. Además, los nuevos retos historiográficos le sientan bien a las investigaciones sobre el universo jesuita, multiplicaron las monografías y artículos sobre los libros, los lectores, las imágenes, los métodos de aculturación, el mestizaje de ideas y de mentalidades, etcétera.

Sin embargo, varios temas se han escapado a la mirada de los historiadores, salvo excepciones contadas. Uno de ellos es el de la continuidad del *jesuitismo* en los dominios hispánicos después de 1767,³ como demuestran las reediciones de libros escritos por jesuitas, las novenas y oraciones dedicadas a santos de la Compañía y la supervivencia de cultos y advocaciones implantadas por los ignacianos (Corazón de Jesús, Virgen de Loreto, Virgen de la Luz, San Josaphat, etcétera). Otro indicio de la admiración por los expulsos lo encontramos en las numerosas pinturas realizadas después de 1767 con santos y devociones de la Compañía de Jesús, sin olvidar las diferentes profecías, milagros, cartas y versos satíricos que criticaron la dramática e incomprensible medida real.⁴ Todos estos elementos nos demuestran que una parte de los habitantes de México siguió admirando a los jesuitas y

² Véase DIDIER, “Entre l'Europe”, pp. 355-367.

³ El tema ha sido abordado para otras latitudes en BIANCHI (ed.), *Morte e resurrezione*.

⁴ Sobre las pinturas véase MATEO, “Dos alegorías”, pp. 377-386; en cuanto a las profecías y a los versos, remito a los recientes trabajos de TORRES PUGA, “Tras las huellas”, y BERNABÉU, “Pedro José Velarde”.

desafió a los burócratas borbónicos y a los preladados sumisos que llegaron a odiar todo lo relacionado con el mundo ignaciano. A los situados en sus antípodas no pasó inadvertida la existencia, en tierras mexicanas, de un grupo de jesuitas que no había podido salir del virreinato por diversos motivos. Estos padres y coadjutores fueron reunidos en el poblano colegio del Espíritu Santo, que se convirtió en un símbolo de la resistencia a la política eclesiástica carolina.

Al estudio de esta pequeña comunidad de exiliados interiores le dedicaré el primer apartado de este trabajo, demostrando que nunca faltó un jesuita en México durante los años de la supresión. A continuación abordaré la complicada cuestión de los padres que se ocultaron en el momento de la expulsión, tema en donde campea más la ficción que la realidad, pero que fue creído por muchos defensores y detractores de la Compañía. La posibilidad de que algunos de los jesuitas no se hubieran exiliado ni estuvieran recluidos en Puebla favoreció la aparición y movilidad de varios pícaros que se hicieron pasar por ignacianos, travestismo sacerdotal que contaba con una larga tradición en la Iglesia católica. Por último, termino el artículo con los intentos de regreso de varios padres mexicanos, quienes lograron alcanzar las costas veracruzanas en 1799 gracias a la amenaza de Napoleón sobre media Europa, preludio de la restauración de la Compañía de Jesús en México en 1816.

NO TODOS SE FUERON:

ENFERMOS, IMPOSIBILITADOS Y ESCONDIDOS

Al hablar de la expulsión de los jesuitas de la Nueva España, gran parte de los historiadores y escritores señalan que se

produjo la madrugada del 24-25 de junio. Sin embargo, en esas horas de la mañana lo que se hizo fue despertar a los padres, reunirlos en el refectorio y comunicarles la orden de extrañamiento del virreinato. Incluso estas acciones sólo se cumplieron en las grandes ciudades, por lo que el proceso de expulsión propiamente dicho fue más dilatado y difícil.

La logística planeada por el Marqués de Croix y el visitador Gálvez tuvo éxito en la detención y rápida salida de los ignacianos que habitaban las dos plazas jesuitas más importantes del virreinato: la ciudad de México y Puebla, donde tenían diez casas principales. Dichas poblaciones y Tepozotlán albergaban a más de la mitad de los jesuitas de la provincia. Por ese motivo, el despliegue de tropas fue extraordinario, así como las gestiones para reunir el número suficiente de caballos y coches (forlones) con los que transportar a los padres desde esas plazas hasta el puerto de Veracruz, elegido como punto de salida de los expulsos. El viaje se realizó en grupos más o menos numerosos de padres, vigilados por soldados y dirigidos por un comisionado y un conductor; este último con el cometido de buscar alojamiento y adquirir alimentos para el convoy durante el desplazamiento.⁵ Hay que recordar que la geografía jesuita de la Nueva España, aparte de la ciudad de México, Puebla, Tepotzotlán y los territorios misionales, estaba integrada por las ciudades de Durango, Guadalajara, Guanajuato, León, Oaxaca, San Luis de la Paz, Pátzcuaro, San Luis Potosí, Querétaro, Valladolid, Mérida, Campeche, Veracruz, Zacatecas, Celaya y Ciudad Real (Chiapas). Otros territorios fuera de México con colegios jesuitas

⁵ ST. CLAIR, "Arresto y conducción", pp. 221-249.

bajo el control del virrey novohispano fueron Cuba, Guatemala y Filipinas.

Las prisas del virrey y del visitador por deshacerse de los jesuitas provocó la llegada de gran número de padres y novicios a Veracruz sin haberse preparado con antelación los barcos suficientes para trasladarlos hasta La Habana. La falta de coordinación entre el Marqués de Croix y el comandante del puerto tuvo como consecuencia el hacinamiento de buen número de ignacianos en el tórrido y malsano puerto del Golfo mexicano. Muchos enfermaron y al menos ocho murieron. En septiembre, el virrey accedió a las protestas de las autoridades de Veracruz y ordenó que los padres fueran alojados en Jalapa y Orizaba y no se pusieran en camino, sino hasta que hubiera barcos listos en el puerto jarocho. La primera expedición naval se realizó el 25 de julio de 1767, tan sólo un mes después de hacerse público el extrañamiento. La fragata “Flora” y el paquebote “Nuestra Señora del Rosario” levaron anclas con rumbo a La Habana y transportaron a 55 jesuitas. Durante los meses siguientes, debido a la falta de embarcaciones y por no ser época apropiada para hacerse a la mar a causa de los huracanes, se detuvo el traslado de los jesuitas hasta la capital cubana. Los embarques se reanudaron el 25 de octubre. Ese día levaron anclas siete naves (las fragatas reales “Flecha”, “Dorada” y “Júpiter”, el bergantín “San Francisco Javier”, el paquebote “Nuestra Señora del Rosario” y la goleta “Santa Bárbara”) que condujeron un total de 210 jesuitas. A continuación, las salidas se escalonaron. El 8 de noviembre partió el paquebote “Jesús Nazareno” con 30 padres; el 19 siguiente lo hacían los bergantines “Nuestra Señora de Guadalupe”, “Nuestra Señora de la Antigua” y la fragata real “Juno”, con 20, 15

y 40 jesuitas respectivamente, y finalmente, diez días más tarde, se hizo a la mar la fragata mercante “San Miguel”, con 60 padres. En todos estos viajes, la colaboración del capitán general de Cuba, el bailío fray Antonio María de Bucareli, futuro virrey de la Nueva España, fue fundamental. Al sevillano le tocaría no poca responsabilidad en esta operación logística, pues además de buscar y enviar los barcos a Veracruz, tuvo que habilitar alojamiento y mantener a los numerosos ignacianos de México y Filipinas que hicieron escala en Cuba y, finalmente, buscarles nuevos barcos para que fueran conducidos a España.⁶

A pesar del empeño de las autoridades en sacar a todos los jesuitas del virreinato, varias causas retardaron la salida. En primer lugar, varios ignacianos intentaron quedarse, andando de seculares, como informó Juan Manuel Monduyña y Cisneros, administrador de la hacienda San José de Acolman, el 9 de agosto de 1767. Según este funcionario, dos padres andaban fugitivos: José Tejedor, que llegó huyendo de La Habana, y el procurador de la hacienda que él dirigía, que se hallaba refugiado en la de Anacamilpa. Las autoridades, sorprendidas, ordenaron que saliera de inmediato a buscarlos y conducirlos al colegio de San Pedro y San Pablo de la ciudad de México.⁷ En segundo lugar, la enfermedad de algunos

⁶ LEIVA, “La Habana y los jesuitas”, pp. 79-93.

⁷ Véase la correspondencia de José Manuel Monduyña a Martín José de Alegría, hacienda San José de Acolman, 9 de agosto de 1767; y la respuesta de Alegría, México, 10 de agosto de 1767, en AGN, *Jesuitas*, II-36, c. 3, ff. 332-333. El mismo funcionario le comunicó que quedaba en la hacienda, demente, el padre José Helvillar, de más de ochenta años, constantemente preguntando por sus hermanos. Ante el peligro de que hiciera “un desacierto”, preguntó a Alegría si podía hacerse cargo de él un tal doctor Roldán, canónigo de Nuestra Señora de Guadalupe. José

jesuitas y la senectud de otros impidieron que se cumplieran las reiteradas órdenes que obligaban a vaciar de ignacianos la Nueva España. Se trataba de un grupo de quince o dieciséis personas que fueron encerradas y custodiadas en diferentes lugares del virreinato, principalmente en conventos de diversas órdenes. La preocupación de las autoridades por estos jesuitas fue constante, sobre todo cuando la expedición de padres filipinos —la última en atravesar el virreinato en marzo de 1770— se embarcó en el puerto de Veracruz rumbo a La Habana. El virrey Croix deseaba que los encerrados salieran lo más aprisa posible, pero la situación de los enfermos y de los ancianos fue empeorando con los meses. Durante la operación de extrañamiento (junio de 1767-marzo de 1770) quedaron 16 enfermos: once en Puebla, tres graves en México, uno en Guatemala y otro en Querétaro.⁸ De ellos, Bernardo Muñoz murió en Puebla en 1768; Manuel Urbano, en el colegio del Espíritu Santo de la citada ciudad el 26 de julio de 1771; José de Anaya a finales del mismo año en el convento de San Lázaro, de la ciudad de México; José Zamorano falleció en el convento de Santo Domingo de Querétaro el 17 de junio de 1772 cuando lo trasladaban al Espíritu Santo de Puebla y Juan José Esparza, recluido en el convento de Las Llagas de San Francisco de Puebla, expiró entre 1767-1773.⁹

Manuel Monduyña a Martín José de Alegría, hacienda San José de Acolman, 11 de agosto de 1767, en AGN, *Jesuitas*, II-36, c. 3, f. 331.

⁸ DECORME, *La obra de los jesuitas*, vol. I, p. 458. Las cifras generales son las siguientes: de los 678 jesuitas que componían la provincia, 101 perecieron en el traslado, 34 de vómito negro en Veracruz, 19 en La Habana, 11 en el mar y 9 en el Puerto de Santa María, sin contar con los que llegaron más tarde.

⁹ ST. CLAIR, *Expulsión y exilio*, p. 349.

El colegio del Espíritu Santo,¹⁰ de gran raigambre en la ciudad y en la provincia jesuita, fue convertido en penal de los ignacianos que aún quedaban en la Nueva España. Los enfermos de la ciudad de México, antes de enviarlos a Puebla, fueron reunidos en el convento de los betlemitas. Su prefecto, fray Joaquín de Santa Ana, se ocupó de la asistencia y el cuidado hasta el 27 de noviembre de 1767. Un día después, los padres sanos fueron enviados a Jalapa y los enfermos a Puebla.¹¹

En 1774, con el fin de comunicar a los padres recluidos en Puebla la extinción de la Compañía por el breve emitido por el papa Clemente XIV el 21 de julio del año anterior, se realizó una averiguación para conocer su número, situación y dolencias. Como había prevenido una real orden emitida en San Lorenzo el 12 de octubre de 1773, las autoridades mexicanas debían publicar y cumplir la extinción del instituto ignaciano, pero manifestando que seguían en vigor todas las demás providencias, quedando “sin novedad y

¹⁰ El Colegio del Espíritu Santo fue fundado el 15 de abril de 1587 gracias a la dotación entregada a la Compañía por el mercader de grana Melchor de Covarrubias. Su primer rector fue Diego López de Mesa. Entre sus alumnos destacados podemos citar a Carlos de Sigüenza y Góngora, José Rafael Campoy, Diego José Abad, Francisco Javier Alegre y Francisco Javier Clavijero. Tras la expulsión, el edificio albergó los colegios de San Jerónimo y San Ignacio, pero también fueron utilizadas sus instalaciones como bodegas, cuarteles y residencia de los ignacianos impedidos. Entre 1790-1820 fue la sede del Colegio Carolino y, tras la independencia, fue sucesivamente Real Colegio del Espíritu Santo (1820-1821, de nuevo regido por los jesuitas), Imperial Colegio (1821-1825) y Colegio del Estado (1825-1937), hasta convertirse en el núcleo de la moderna Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

¹¹ ST. CLAIR, *Expulsión y exilio*, p. 89. El costo de los cuidados en el convento de los betlemitas ascendió a 2 293 pesos.

en toda su fuerza, vigor y observancia el extrañamiento absoluto y perpetuo de los individuos de la dicha Orden extinguida, los efectos de él y las penas impuestas contra los transgresores”.¹² El 11 de febrero de 1774, el escribano José María de Torija, el administrador provincial de las Temporalidades Luis Parrilla y el comisionado del colegio Vicente Vargas y Villarroel, tras reunir a los residentes, les comunicaron *de verbo ad verbum* el breve pontificio y la cédula de Carlos III, documentos que los obligaban, entre otras cosas, a dejar sus túnicas habituales y a vestir los hábitos clericales. Todos lo que estaban capacitados para hacerlo acataron las medidas reales, aunque la situación del grupo de residentes era lamentable.

A principios de 1774, diez jesuitas permanecían recluidos en el colegio del Espíritu Santo: siete sacerdotes, un ordenado de menores y dos coadjutores. Los tres últimos estaban locos y eran incapaces de comprender la medida, mientras los primeros o eran muy ancianos o padecían enfermedades graves que los tenían postrados la mayor parte del tiempo. Sus nombres y destinos en el momento de la expulsión eran:

<i>Sacerdotes</i>	<i>Edad</i>	<i>Procedencia</i>
Ignacio Calderón	75	Casa Profesa de México
José Manuel Estrada	53	Colegio de San Javier, Puebla
Salvador Bustamante	73	Páztcuaro
Francisco Chávez	53	Querétaro

¹² “Testimonio del expediente formado sobre varias providencias que se han tomado, a efecto de darles destino a los PP. de la Compañía que se hallan enfermos en el Colegio del Espíritu Santo de la Ciudad de Puebla”, en *Documentos sobre la expulsión*, p. 146.

<i>Sacerdotes</i>	<i>Edad</i>	<i>Procedencia</i>
Francisco Salazar	53	Querétaro
Pedro Llanes	57	Celaya
Francisco Urizar	45	Celaya
<i>Ordenado de menores</i>		
Joaquín de Castro	34	Colegio del Espíritu Santo, Puebla
<i>Coadjutores</i>		
Tomás de Miranda	44	Colegio del Espíritu Santo, Puebla
Antonio Lozano	35	Colegio del Espíritu Santo, Puebla

El virrey Bucareli, incómodo con la presencia de estos jesuitas, aunque sus numerosas enfermedades y sus incapacidades los hacía más objeto de lástima que de temor, presionó al encargado del colegio y al médico para que dictaminara individualmente su situación. Los resultados negativos —los residentes no podían navegar hasta Europa por delgadez, debilidad, melancolía, asma, llagas, pústulas, vómitos, diarreas, reumatismo, ceguera, etcétera— no desanimaron al virrey sevillano, quien buscó a un nuevo galeno, llamado José Francisco de Villarreal, que certificó que al menos tres de ellos podían dejar el virreinato con algunos cuidados y algo de persuasión. Sus nombres eran Francisco Salazar, Pedro Llanes y Francisco Urizar. El primero era muy pusilánime; el segundo tenía fama, incluso entre sus compañeros, de exagerar sus dolencias, y el tercero fue considerado como el “menos enfermo”. A pesar de este nuevo informe, no se tomó ninguna medida y los residentes fueron poco a poco muriendo salvo dos —Francisco Urizar y Joaquín Castro—, a quienes encontraron vivos los primeros jesuitas que re-

gresaron del exilio en 1799, si bien, Castro seguía demente y con frecuentes ataques de furia.¹³ Lo interesante de este grupo de padres y coadjutores encerrados en Puebla es que se convirtieron en un símbolo permanente de la injusticia del monarca con los ignacianos. Además, su supervivencia hasta finales de la centuria significó que la Nueva España nunca dejó de tener jesuitas, aunque habría que decir con propiedad ex jesuitas, pues como ya señalé, la Compañía de Jesús fue disuelta en 1773 por las presiones de los monarcas de España y Francia.

En cuanto a los padres que se escaparon de la detención de los oficiales carolinos hay mucho ruido y pocas nueces. Al menos dos historiadores han señalado la posibilidad de que un grupo de jesuitas se fugara durante el traslado al puerto de Veracruz. Alberto Francisco Pradeau, al estudiar el exilio de los misioneros de Sonora y Sinaloa, señaló que el padre Benito Antonio Romeo, en compañía de otros dos jesuitas — quizá Vivas y Garfias — “desapareció de la caravana y se dice haber sido visto en Nueva España en 1769”.¹⁴ También el jesuita Gerardo Decorme se hizo eco de esta fuga,¹⁵ que ha sido estudiada por Jesús Jáuregui y Laura Magriñá en un detectivesco trabajo, en el que descartan que José Garfias (muerto en España en 1779) y Luis Vivas (que se incluye en el registro de los pasajeros del barco “La Sonora” en viaje de La Habana a Cádiz) protagonizaran ninguna evasión.

¹³ Salazar murió el 21 de marzo de 1775; Calderón, en julio de 1777; Estrada, en febrero de 1778; Chávez, en octubre de 1782; Bustamante, un mes más tarde, y Miranda en febrero de 1791. ST. CLAIR, *Expulsión y exilio*, p. 353.

¹⁴ PRADEAU, *La expulsión de los jesuitas*, p. 218.

¹⁵ DECORME, *La obra de los jesuitas*, vol. I, p. 483.

En cambio, sostienen que Benito Antonio Romeo, misionero de Cumuripa (Sonora), en el rectorado de San Francisco de Borja, pudo haber escapado del convoy que lo conducía hasta el puerto de Veracruz. Los dos historiadores apoyan su teoría en la falta de noticias sobre su fallecimiento en los cuidadosos listados realizados por la Compañía durante el exilio europeo, aunque el rastro de Romeo se encuentra al menos en una lista elaborada por el padre Zelis en 1786 como uno de los sobrevivientes del decreto de la extinción de la Compañía en 1773, y un tal Bernardo Romeo aparece en la relación de los embarcados rumbo a Europa.

Lo más importante de la investigación realizada es que Jáuregui y Magriñá lanzan la hipótesis de que este padre, nacido en Corella, Navarra, en 1728 e ingresado en la Compañía de Jesús el 7 de junio de 1749, fuera un padre eremita que vivía en soledad en la profundidad de la sierra nayarita y que se topó con otro español que huía de las batallas de la guerra de la independencia.¹⁶ Décadas más tarde, un español, llamado Rafael de Lebrija, contó su inesperado encuentro al abogado y escritor Francisco José Zavala (1840-1915), quien escribió un relato, titulado “Un placer”, que publicó en la segunda edición de su libro *Ratos perdidos* (1911). Entre las noticias que obtuvo el abogado me interesa destacar la siguiente:

Era el Padre Jacinto, según le llamaba Lebrija, uno de esos eremitas semilegendarios de las vidas del Santoral que poblaron la Palestina y la Tebaida en los primeros siglos del Cristianismo, y que sólo era verosímil en el supuesto que él se hacía, de ser

¹⁶ JÁUREGUI y MAGRIÑÁ, “Atando cabos”, pp. 123-178.

aquel anacoreta, un jesuita escapado de la expatriación decretada por Carlos III, por no haberla podido obsequiar de pronto, sea porque hubiese andado de misión por aquellos contornos, sin haber llegado a tiempo a su noticia la Real Orden, sea por otro motivo; y se había remontado en aquella sierra con el ánimo de llevar vida regular y libre [...] ¹⁷

El tal Jacinto, además de curar las heridas del soldado realista que huía, lo alimentó, lo vistió y le dio cierta cantidad de plata que, al parecer, extraía de una veta cercana. El eremita nunca reveló ni su identidad ni su condición, por lo que la hipótesis de ser jesuita la lanzó Rafael de Lebrija después de atar cabos de lo visto y lo oído.

JESUITAS SIMULADOS EN LOS CAMINOS DE MÉXICO

Aprovechando el recuerdo de los jesuitas, un grupo de pícaros y vagos se hicieron pasar por miembros de la Compañía de Jesús. Su estudio permite verificar dos hechos interesantes: primero, que buena parte de la sociedad novohispana añoraba a sus expatriados maestros, confesores y familiares, y, en segundo lugar, que el temor de los gobernantes ilustrados a estos presuntos ignacianos se fue relajando con los años, al permitir que, hacia las décadas de los ochenta y noventa del siglo XVIII, varios de estos impostores vivieran en las ciudades del virreinato sin ser molestados, pues como señaló un testigo interrogado por el Santo Oficio sobre un caso denunciado en Toluca en 1789, el falso ignaciano

¹⁷ JÁUREGUI y MAGRIÑÁ, “Atando cabos”, p. 146.

era “uno de los muchos que se valen de semejantes trazas para pasar la vida”. Esta afirmación revela que los casos encontrados durante nuestra investigación son sólo la punta de un iceberg mucho más numeroso y extendido en el virreinato mexicano.¹⁸ Sin duda, eran considerables los que, travestidos de ignacianos, aprovecharon la nostalgia de la Compañía de Jesús para sobrevivir en el virreinato; curioso contraste con aquellos jesuitas que, teniendo que predicar en algunos reinos protestantes, debían simular su condición y hacerse pasar por otra persona para burlar las leyes en su contra.¹⁹

El primer caso que he encontrado de un pícaro que se declaró miembro de la Compañía de Jesús para incrementar sus ganancias y movilidad es de finales de 1773. En la mañana del 6 de octubre, un ciudadano anónimo que más tarde denunció el caso al virrey, quizás un eclesiástico, recibió en su casa a un sujeto que le comunicó que era natural del real de minas de Bolaños, que había apostatado “de su religión de los expatriados de la Compañía”, que era sacerdote, de profesión simple, que había salido de Roma por los muchos trabajos allí padecidos y que, tras lograr regresar a la Nueva España hacía tres o cuatro años, había permanecido oculto entre los indios de Sonora. Este supuesto jesuita, que

¹⁸ En los archivos de la Inquisición mexicana se encuentran, entre 1571 y 1821, un centenar de casos de “celebrantes sin órdenes”, aunque no todos progresaron. El investigador italiano Raffaele Moro ha calculado que entre 35 y 40% de los falsos sacerdotes eran jóvenes novicios que se escapaban de los conventos y recorrían los caminos de la Nueva España. MORO, “Tra sacro e profano”, pp. 291-312.

¹⁹ TUTINO, “Between Nicodemism and ‘honest’ Dissimulation”, pp. 534-553.

fue descrito “de cara lampiño, de unos treinta a treinta y cinco años de edad, un capote medio usado de camelote, un gorro negro de punto en la cabeza y sombrero negro”, dijo que vivía de caridad en unas casillas de indios en la villa de Guadalupe. El presunto ignaciano se presentó en su casa para “ver si le daba algún consuelo a fin de que no se perdiese su alma”, por lo que seguramente fuera un sacerdote, aunque no tenemos certeza de esto por lo parco de las fuentes. A su demanda, le aconsejó que se presentara ante el virrey o ante el arzobispo de México, Francisco Antonio de Lorenzana, que se encontraba por aquellos días de visita en la ciudad de Puebla. El pícaro, tras obtener dos pesos de limosna, se marchó con toda rapidez, asegurando al caritativo personaje que iría a presentarse ante el arzobispo, encuentro que, por supuesto, nunca se produjo.

El vecino engañado rápidamente denunció el caso personalmente nada menos que al virrey Bucareli —lo que indica que era de cierta relevancia en su profesión o cargo—, quien comunicó el asunto a tres importantes personalidades del gobierno novohispano: al fiscal de la Audiencia, José Antonio de Areche, al arzobispo Lorenzana, por si acaso se presentaba ante él en Puebla, y al corregidor de la ciudad de México, el coronel Jacinto de Barrios. Este último reunió a varios vecinos del lugar y se dirigió con presteza a Guadalupe, peinando los barrios de indios —San Lorenzo, el Pocito y Caja de Agua—, además de los mesones, jcales y puestos levantados frente al santuario, para dar con el supuesto jesuita. Pero nada se pudo averiguar y con el aviso al corregidor del real de Bolaños para que investigara si había nacido algún jesuita en esa ciudad con las características descritas, y al gobernador de Veracruz, para que estuviera atento por si el

presunto ignaciano quería abandonar el virreinato, se cerró el caso.²⁰

Un elemento frecuente en los diferentes casos de presuntos sacerdotes o religiosos de la época virreinal, que aparece de nuevo en el que acabamos de estudiar, es la movilidad y la preferencia por habitar en pueblos de indios. Así, el falso jesuita afirma que, a su vuelta de Roma, se había escondido en Sonora, región con una población mayoritariamente indígena, y a su regreso a la capital novohispana, de nuevo eligió unas casillas de indios de la villa de Guadalupe. Esta opción se explica por la veneración de los indios hacia los sacerdotes y por la escasez de éstos en muchos poblados y barrios indígenas, lo que motivaba que siempre existiera una demanda de sus servicios. José Ignacio Benavides, denunciado en 1789 por fingirse sacerdote, era propietario de una recua de mulas y caballos con los que hacía portes en el centro y el norte de México, y en sus paradas de descanso prefería las rancherías de indios. Otro falso sacerdote, un mercedario apóstata llamado Diego de Rosas, fue recriminado por un español de “[...] que fuese a su cassa a hospedar, que no le parecía bien un sacerdote en casa de un indio hospedado, aviendo españoles en el pueblo y le respondió que allí estava bien [...]”.²¹ La búsqueda de refugio entre los indios se puede explicar porque, entre los españoles, era más fácil que lo desenmascararan, bien porque lo delatara algún conocido o bien porque fallara groseramente en los comportamientos, erudición y cultura que debía dominar por su condición sacerdotal.

²⁰ *Documentos sobre la expulsión*, pp. 134-140.

²¹ MORO, “Tra sacro e profano”, p. 306.

Otro caso temprano de pícaro que se hizo pasar por jesuita se llamaba José Antonio Orduño. Era vecino de la ciudad de México y fue denunciado en el verano de 1774. A este avisado personaje, teniendo que trasladarse a Valencia, en los reinos de Castilla, y no disponiendo de medios para tan largo viaje, se le ocurrió hacerse pasar por eclesiástico, declarando “haber sido uno de los jesuitas” para conseguir que algunos devotos le socorrieran y le facilitaran otros contactos que le ayudaran en el largo camino que le esperaba.²² Su engaño surtió el efecto deseado durante algún tiempo, pero al llegar al pueblo de Guichapa, el cura lo prendió y lo envió a la cárcel del arzobispado de México. En su defensa, Orduño alegó que nunca se le había pasado por la imaginación celebrar misa ni realizar otras funciones reservadas a los eclesiásticos, ni llevaba ninguno de los signos exteriores que los identificaban como la cabeza tonsurada. Por el contrario, tenía el pelo largo y el aspecto de un “individuo del comercio”, circunstancias que, a su entender, lo exculpaban de que los demás cayeran en el engaño con tanta facilidad. A finales de junio de 1774, el reo pidió clemencia al arzobispo para que revisara su causa y lo pusiera en libertad, si bien desconozco lo ocurrido, ya que no hay más rastro sobre este curioso personaje en los archivos inquisitoriales. Un dato de gran relevancia es que Orduño declaró abiertamente que su interés por trasladarse a Valencia se debía a que en ella residía el doctor don Antonio Portillo, “persona con quien llevaba negocio particular acerca de restaurar mi quebrantada fortuna”.

Este personaje tuvo un gran protagonismo durante el movimiento de oposición a las reformas borbónicas que surgió

²² AGN, *Inquisición*, 1137, ff. 393r.-394r., carta de Orduño al arzobispo.

en México a raíz de la expulsión de la Compañía de Jesús. Antonio López Portillo y Galindo, alumno de los jesuitas en el colegio de San Ildefonso de México, se hizo célebre en el virreinato por haber logrado las cuatro borlas de maestro en artes y doctor en teología, cánones y leyes en la universidad de México en 1754. Pero la Compañía no le admitió por su origen ilegítimo y sacrílego, aunque sí la Iglesia, obteniendo el puesto de canónigo en la catedral metropolitana. El arzobispo Francisco Antonio de Lorenzana lo acusó de divulgar libelos y escritos en favor de la Compañía y de ser el autor de una famosa antipastoral que distribuyó un pariente suyo llamado Francisco López Portillo, por lo que fue alejado del virreinato; se le concedió el traslado a Valencia en abril de 1769, donde tomó posesión de una canonjía el 24 de marzo siguiente, puesto que desempeñó hasta su muerte el 11 de enero de 1780.²³ Antonio López Portillo es una de las figuras más interesantes de la Ilustración mexicana, si bien sigue siendo un personaje desconocido, como lo fue el preso José Antonio Ortuño, quien se hizo pasar por jesuita para ir a su encuentro en la lejana Valencia.

Otro caso curioso de impostor es el de un vago que vivía en La Habana y que también se hizo pasar por miembro de la Compañía de Jesús para lograr un viaje regalado al Puerto de Santa María y, de paso, cobrar algunas de las mensualidades que las autoridades habían prometido a los ignacianos. El presunto jesuita se llamaba Isidro José Hernández y en agosto de 1770 confesó ante el juez eclesiástico de *Sancti Spiritus*, en Cuba, pertenecer a la Compañía de Jesús,

²³ Hay un relato de su vida en OSORES, *Noticias bio-bibliográficas*, pp. 47-57.

concretamente a la provincia de México, de donde se había escapado para no seguir el destino de sus compañeros. Pero arrepentido y tras vagar por la isla en compañía de otros dos jesuitas, llamados Luis Vivas y José Garrucho, aceptaba el destino que el rey había elegido para su instituto. El pícaro dijo haber nacido en las islas Canarias y que su nombre era Mateo Carmona, nombre y apellido que coincidían con los de un profeso ignaciano que —desgraciadamente para él— ya había pasado por La Habana y se había embarcado rumbo a Cádiz en una urca llamada “La Peregrina”, que alcanzó las costas peninsulares el 30 de marzo de 1768. El capitán general de Cuba, el bailío Antonio María Bucareli (futuro virrey de México) ordenó su traslado a La Habana, donde se realizó el interrogatorio, que terminó por descubrir el engaño. Los jueces no tuvieron piedad de su farsa: condenaron a Isidro José Hernández a la pena de azotes y a trabajar en las fortificaciones de la capital cubana.²⁴

UN PÍCARO SOLICITANTE EN EL NORTE DE MÉXICO

El martes Santo de 1782, un nuevo vagabundo fingió pertenecer a la Compañía de Jesús para ganarse la voluntad de los novohispanos y seguir embaucándolos, acto que entraría en lo que Bronislaw Geremek acuñó como el “arte del pordio-sero”. Ese día, un sujeto viejito, chico de cuerpo, delgado, con el rostro rosado, carilargo, narigón y calvo, a excepción de una coleta que le salía junto al cuello, pidió alojamiento

²⁴ La documentación de este caso se encuentra en AGI, *Cuba*, 1098 y 1123. Véase, asimismo, ST. CLAIR, *Expulsión y exilio*, pp. 251-252.

en una casita propiedad de Atanasio de Córdoba, la cual estaba situada en el camino entre Aguascalientes y Zacatecas, concretamente junto al mesón situado en la hacienda San José de los Sauces, a tres leguas de la villa La Encarnación²⁵ —a cuya jurisdicción eclesiástica pertenecía— y a once de la citada Aguascalientes. La hacienda, fundada a finales del siglo XVII y propiedad del capitán José Guerra Gallardo, era una parada habitual en el camino real que unía a la capital novohispana con la lejana Santa Fe de Nuevo México. Allí se encontraba un famoso mesón que se ha conservado hasta la actualidad, en donde tuvieron lugar los hechos que relato.²⁶

El pícaro vagabundo se dirigió al mesón, donde descubrió su condición de jesuita clandestino solicitó personas que quisieran confesarse con él. Oyéndolo Dolores Córdoba, fue a comunicárselo a su concuñada, una india laboría bautizada Gertrudis Nazaria, quien estaba embarazada y tenía algunos achaques, por lo que se apresuró a conocer al presunto jesuita. Lo encontró bebiendo chocolate en el mesón y, tras presentarse y pedir ser oída en confesión, el viejo la convocó para más tarde, hacia las ocho, en la casita donde se alojaba. La india, originaria de la hacienda San José de los Sauces y casada con un indio llamado José Manuel Pérez,

²⁵ La villa nació a partir de un rancho que se levantó en el lugar, convertido en lugar de descanso del camino real. El aumento de población en los alrededores llevó a la fundación de la *villita* de Nuestra Señora de La Encarnación de los Macías (actual Encarnación de Díaz) el 18 de agosto de 1760 en honor a una imagen mariana encontrada por un vaquero en la cercana hacienda San Miguel.

²⁶ AGN, *Inquisición*, exp. 13, ff. 101-118. “Zacatecas. Año de 1782. El señor inquisidor fiscal de este Santo Oficio contra don Manuel Oñate, alias Uriarte, alias Andrés Otañez Argüelles *por confesante sin órdenes*”.

de oficio labrador, no receló nada del sujeto, por lo que acudió a la convocatoria con la esperanza de confesar sus pecados y lograr la absolución. Al llegar a la estancia, que estaba a oscuras, la india se arrodilló delante del viejo, quien permanecía sentado en un equipal²⁷ bajo. Tras persignarse, el viejo le dijo que se acercara más, a lo que la india le respondió que así estaba bien. Luego le preguntó si estaba casada; ella contestó que sí y que tenía tres hijos. Entonces, el presunto jesuita la invitó a irse con él, asegurándole que tenía posibilidad de mantenerlos. Ante la negativa de Gertrudis Nazaria, el padre se abalanzó sobre ella y le quiso tocar los pechos. Entonces:

[...] le preguntó el Padre a Nazaria que si no había pensado pecar con algún sacerdote, y que le respondió que no, y que le dijo el sacerdote a Nazaria que lo pensara y que pecara con él, que él le absolvería de ese pecado, a que le respondió Nazaria que no, que fuera a absolver a otras, que a ella no, y que le instó el Padre que por qué no quería, que le daría un camisón, a que respondió Nazaria que no, y que luego luego se levantó el Padre y le quiso manosear el cuerpo, metiéndole las manos por debajo y que luego luego se levantó Gertrudis Nazaria. A ese tiempo la agarró el Padre de la enaguas, queriéndola llevar para un rincón, y que Nazaria le dio un tirón y se salió del cuarto, y que el Padre, parado en la puerta, le dijo a Nazaria que para que no se viera mala del parto le comprara el *olicornio*²⁸ y que luego

²⁷ *Equipal*: especie de sillón hecho de varas entrelazadas, con el asiento y el respaldo de cuero o de palma tejida.

²⁸ La raíz del falso unicornio (*Chamaelirium luteum*) se usó tradicionalmente para aliviar las náuseas y los vómitos del embarazo, así como para evitar abortos. Otro uso interesante son las figurillas del unicornio, que

le dijo Gertrudis Nazaria que no tenía, y que con esto se fue Gertrudis Nazaria para su casa.

La india salió con gran temor, “sudando a chorros”, mientras el viejo le gritaba: “ven acá mujer, ven por la absolución”. Nazaria no durmió en toda la noche, preguntándose si se trataba de un verdadero sacerdote por sus deseos impuros. Oyó decir que había vendido un paño y que con ese dinero bebió vino en el mesón, pero no estuvo presente cuando sucedió el trueque. La inquietud de la india no terminó con la marcha del falso jesuita, por lo que aprovechó la llegada de un franciscano del Colegio Apostólico de Nuestra Señora de Guadalupe, cercano a Zacatecas, llamado fray José Antonio de Alcocer, para comunicarle el desafortunado encuentro.

El fraile, también de viaje, sospechó que el protagonista de las proposiciones indecentes a la india Gertrudis podía ser el mismo que el Domingo de Ramos o Lunes Santo estuvo en Lagos, bebiendo y diciendo que era sacerdote jesuita, y con el personaje que en Zacatecas había recolectado varias monedas tras revelar su condición de padre de la Compañía hasta que fue arrestado y puesto preso en la cárcel por su embriaguez, expresiones vulgares y mal comportamiento. Los rasgos físicos coincidían en los tres casos, por lo que el fraile conjeturó que podía tratarse del mismo pícaro. En consecuencia, fray José Antonio Alcocer denunció al falso jesuita ante el comisario del Santo Oficio de Zacatecas, el licenciado Manuel Vicente Silva y Cessati, quien mandó al corregidor que retuviera en la cárcel al preso mientras

millones de chinas cuelgan en la habitación de su casa para que el animal fabuloso (Ch'i-lin) las ayude en su embarazo.

recibía instrucciones de la Inquisición de México. Por orden de ésta se interrogó al franciscano el 22 de abril de 1782.

Tres meses más tarde, entre el 10 y el 19 de julio, la interrogada fue Gertrudis Nazaria. El encargado del examen fue el bachiller Manuel María Gutiérrez Coronado, cura de la villa La Encarnación, a cuya jurisdicción pertenecía la hacienda San José de los Sauces. Enviadas las diligencias a México, el inquisidor Santiago Martínez Rincón ordenó, el 14 de agosto de 1782, que se pusiera en libertad al detenido “por no resultar méritos para detenerlo”, ya que no se había demostrado que el falso padre hubiera dicho misa, confesado o absuelto de sus pecados a alguna persona, y sí sólo haberlo intentado. Para entonces ya se conocía la identidad del falso jesuita, pues tras permanecer varios días privado de libertad, confesó al corregidor de Zacatecas que su nombre era Andrés José de Ontañez Argüelles —aunque otras veces decía llamarse Andrés Oñate—, y que estaba casado en Tlalnepantla. Su embriaguez lo había minado y no era capaz de precisar ni su nombre, estado o patria. Más objeto de caridad que de temor, no fue considerado un peligro, por lo que fue puesto en libertad.

LA EXTRAÑA “COMPAÑÍA” DE TOLUCA, O CÓMO TRES PÍCAROS SOBREVIVÍAN EN EL CENTRO DE MÉXICO

El caso más interesante de presuntos jesuitas conviviendo largo tiempo en una comunidad mexicana se produjo en Toluca, villa situada cerca de la capital virreinal y en cuyos alrededores los jesuitas poseían el colegio y noviciado de Tepotzotlán, que ejerció gran influencia en toda la zona, y numerosas haciendas, ranchos e ingenios, como la mítica Santa Lucía, que llegó a reunir 150 000 ha, y La Gavia, en

Metepec, con 179 826 ha. Tras la expulsión, la mayoría de las haciendas ignacianas situadas en los valles de México y Toluca fueron compradas por Pedro Romero de Terreros, Conde de Regla, en 1777, por 1 020 000 pesos.

Aparte de estos negocios temporales, los jesuitas no des-cuidaron los espirituales. Desde el principio, la provincia mexicana tuvo padres dedicados temporalmente a la cura pastoral en ciudades y pueblos apartados a petición de los párrocos, obispos y autoridades locales. Estos padres eran denominados misioneros y recorrían la Nueva España con gran éxito desde que el padre Hernán Suárez de la Concha fuera llamado a Guadalajara por su obispo para predicar en la capital jalisciense y en varias ciudades bajo su jurisdicción. A él le seguirían varones tan famosos como Diego de Santiago, José Vidal, Juan Cerón o Tomás Escalante, quien en 1693 predicó en Toluca en compañía del padre Juan Pérez como parte de un amplio periplo misionero que los llevó a varias ciudades del enorme arzobispado de México. Estas misiones, que recibían el apelativo de circulares, rurales o callejeras, gozaron de gran popularidad en la Nueva España:

La presencia de los misioneros despertaba [según las fuentes ignacianas] con pujanza la fe castellana, se arreglaban matrimonios, se frenaba la inmoralidad, se apagaban los odios, se restituían riquezas mal habidas, se apaciguaban los tumultos, se establecían las prácticas religiosas, se renovaban las confesiones y reparaban malos ejemplos de personas principales o consagradas a Dios.²⁹

²⁹ DECORME, *La obra de los jesuitas*, vol. 1, p. 276. Sobre el tema, véase GONZALBO, *La educación popular*, pp. 47-51 y el reciente libro —centrado en las misiones jesuitas y capuchinas— de RICO, *Misiones Populares*.

La última misión que hizo escala en Toluca se realizó en 1763 y la protagonizaron los padres Juan Antonio Torija,³⁰ Pedro Caro³¹ y un tercero de nombre Francisco; a ellos se les unieron más tarde otros dos, uno de ellos se llamaba Antonio Frenero.³² Algunas de estas misiones itinerantes portaban una imagen de Nuestra Señora de la Luz, vocación mariana que los jesuitas difundieron en el siglo XVIII y que al final de la misión sorteaban entre los vecinos. El toluqueño afortunado fue Juan Bautista de Ledesma, español, de 37 años, soltero, maestro de escuela y originario de Toluca, quien organizó un nuevo sorteo entre las iglesias de la ciudad, ganando la de Nuestra Señora del Carmen, a donde se trasladó la imagen.

³⁰ Nació en Puebla el 29 de junio de 1711, ingresó en el noviciado jesuita en 1728. El 15 de agosto de 1744 realizó su profesión solemne, fue destinado a diversos colegios, como Guanajuato y Durango, antes de recalar en el Colegio Máximo de México, donde laboró como prefecto de congregación y misionero circular. En 1767, casi ciego, fue expulsado junto a sus compañeros del Colegio del Espíritu Santo de Puebla, murió en Bolonia (Italia) el 13 de abril de 1782. Su cuerpo fue inhumado en la parroquia de San Próculo. GUTIÉRREZ, *Diccionario Bio-Bibliográfico*, vol. XVI, p. 578.

³¹ Pedro Caro nació el 27 de junio de 1731 en la ciudad de México. Ingresó en la Compañía de Jesús en 1749, realizó su tercera probación en Puebla en 1761. Después fue destinado a La Profesa y más tarde al Colegio Máximo. El 2 de febrero de 1765 realizó su profesión solemne. Murió en Bolonia el 21 de julio de 1794, fue enterrado en la iglesia colegiata de Santa María Mayor. GUTIÉRREZ, *Diccionario Bio-Bibliográfico*, vol. xv, pp. 418-419.

³² Antonio Frenero nació en Puebla el 11 de marzo de 1723. Ingresó en la Compañía en 1740 y realizó su profesión solemne el 15 de agosto de 1757. Las autoridades de la Compañía lo destinaron al Colegio de San Andrés de México en 1761, se dedicó a las misiones ambulantes. La expatriación le tocó en el Colegio de Guadalajara, murió en Bolonia el 9 de julio de 1800. GUTIÉRREZ, *Diccionario Bio-Bibliográfico*, vol. xv, p. 624.

Estas misiones itinerantes de los jesuitas eran realmente muy impactantes entre los habitantes de las ciudades novohispanas. Por eso no sorprende que en algunos lugares la admiración y el entusiasmo por los padres hubieran permanecido intactos por muchos años. Pero ¿hasta 20 años después? Al parecer eso es lo que ocurrió en la ciudad de Toluca, donde durante la década de los años ochenta, varios sujetos se hacían pasar por jesuitas, eran tenidos por sacerdotes y venerados, hablaban abiertamente con sus vecinos, incluso con los eclesiásticos, vivían y dormían de la caridad y recibían la consideración de muchos toluquenses.

El más importante de estos presuntos jesuitas se hacía llamar Antonio.³³ Hacia 1789 aparentaba unos 80 años de edad, vestía hábito secular y en algunas ocasiones se abría la corona. Vivía de la caridad de los vecinos, alojándose en algunas de sus casas y pidiendo limosna incluso en las pulquerías de la ciudad, en una de las cuales, conocida como “la de Juan del Campo”, habitaba últimamente de asiento.

Sobre sus costumbres y cualidades morales, los vecinos que lo conocían nos dan dos versiones muy diferentes. En las averiguaciones abiertas por el Santo Oficio, unos toluquenses declararon que se comportaba como buen cristiano: se levantaba temprano, oía misa no sólo los días festivos, rezaba el rosario, sus conversaciones por lo general eran cristianas y cantaba versos a la virgen y a la pasión de Jesucristo acompañado de una vihuela. Se mantenía de limosnas y en ocasiones viajaba a México a comprar estampas con imágenes sagradas, las cuales revendía en los pueblos cercanos.

³³ AGN, *Inquisición*, 1197, exp. 25, ff. 269r.-309r. “Toluca. Año de 1789. El señor inquisidor fiscal de este Santo Oficio contra don Antonio”.

Como ya señalé, muchas personas lo tenían por verdadero sacerdote y le besaban la mano. El testimonio más firme sobre su pertenencia a la Compañía lo proporcionó un sastre llamado José Romo, quien aseguró que lo había conocido en el colegio de San Gregorio de México, en donde asistía a su maestro Francisco Acebedo, que rasuraba y curaba en dicho colegio. El barbero José Antonio Ortiz de Galdós también afirmó que el tal Antonio estuvo en Toluca como integrante de la última misión de ignacianos que había pasado por la ciudad antes de la expulsión. Esta primera visita de Antonio a Toluca también la recordaba —aunque no lo podía jurar— el comerciante peninsular Tomás Torres Elosua, quien la situó por los años de 1764 o 1765. Por último, el fiscal del pueblo de San Felipe también declaró que el difunto cura del pueblo, el doctor Celada, le dijo que lo trató cuando se detuvo la misión en su pueblo, por lo que siempre lo toleraba y socorría a pesar de sus muchas imperfecciones.

Por el contrario, otros declarantes nos ofrecen un perfil muy distinto del presunto ignaciano. Antonio no perdonaba la bebida ningún día, aunque no llegaba a embriagarse, y cargaba un par de trabucos y un cuchillo en la cinta. El barbero José Castolo García aseguró haber visto unos cilicios de acero que tenía empeñados en una pulquería.³⁴ Su aspecto desaliñado fue censurado por algunos de sus amigos, quienes le ofrecieron —aunque sin éxito— que se retirara a algún convento o santuario.³⁵ Aunque aparentemente era una

³⁴ AGN, *Inquisición*, 1197, exp. 25, f. 276r.

³⁵ El gachupín Tomás Torres Elosua, natural de Bribiesca, le propuso la retirada al santuario del Santo Cristo de Chalma, para lo cual hablaría con el prior, pero Antonio le dio largas y nunca volvió a hablar del tema.

persona tranquila, solía enfadarse cuando ponían en duda su condición de jesuita. Según José de Rojas, Antonio le contó que una vez lo quisieron ultrajar, diciéndole que no era verdadero sacerdote, por lo que tuvo que enseñar la corona para demostrar que sí lo era. En otra ocasión, el presunto jesuita confesó haber reñido en Tenango con un clérigo, con heridas de una y otra parte, y que, habiendo estado preso, lo puso el justicia en libertad “cuando supo quien era”.³⁶

Pero ¿quién se esconde tras esta doble máscara? ¿Don Antonio el religioso o Antonio el amante de las pulquerías, armado y pendenciero? Los datos de la investigación son escasos, pero permiten sacar algunas conclusiones. Dos de las personas que más le trataron aseguraron que era natural de Querétaro. José Antonio Ortiz de Galdos declaró que tenía un hermano jesuita, otro dominico y una hermana monja; mientras Tomás Torres confirmó su nacimiento en la citada ciudad, pues otro queretano, el bachiller Ignacio Frías, lo reconoció y le dio amplia razón de sus parientes. Determinada su patria, queda por saber si efectivamente había entrado en la Compañía de Jesús como él afirmó en diferentes ocasiones.

A lo largo del tiempo, Antonio confesó diferentes destinos y funciones en la Compañía de Jesús. Al comerciante José Soriano le declaró “que estuvo en uno de los presidios de Californias, y que en él ejercitaba todos los actos de orden sacro, pero que desde la expulsión ninguna ejercita por no poder, aunque no ha expresado el motivo”.³⁷ Noticia que es falsa a todas luces, pues no coincide con ninguno

³⁶ AGN, *Inquisición*, 1197, exp. 25, f. 284r.

³⁷ AGN, *Inquisición*, 1197, exp. 25, f. 294r.

de los padres que fueron expulsados de California.³⁸ En otras ocasiones, manifestó a varias personas que había sido administrador de algunas de las haciendas de los jesuitas. Al comerciante Rafael Mariano Villaseca le concretó una de ellas: la hacienda La Gavia; el peninsular Pedro Linares le oyó decir “que manejó mucho dinero en el tiempo que sirvió a los Padres de la Compañía, por lo que solamente ha juzgado fuese puro sirviente de dichos religiosos”.³⁹ Esta noticia me parece muy interesante porque la hacienda La Gavia, fundada en 1539 por Alonso de Ávila, se encontraba a unos 30 km de Toluca en dirección a Morelia. En 1717, los jesuitas habían comprado la propiedad a Pedro Ximénez de los Cobos, añadiéndola a los terrenos que ya tenían en sus alrededores, pertenecientes al colegio de Tepetzotlán, por lo que se formó una propiedad de grandes dimensiones, incluyendo la mitad poniente del Nevado de Toluca. Cabe la posibilidad, por tanto, de que Antonio fuera, en realidad, un administrativo de la gran hacienda La Gavia, que quedó sin trabajo tras la expulsión de los jesuitas.

Ésta sería, en mi opinión, la opción más razonable, pues si bien algunos lo reconocieron como parte de la última misión de los jesuitas en Toluca, otros —incluido el que ganó la imagen de la virgen de la Luz— lo negaron. A cuyos testimonios se podían agregar los siguientes datos: el desconocimiento del latín (algo impensable en un jesuita) y de otras oraciones y ceremonias litúrgicas, y no saber contestar sobre personas y cargos principales de la provincia jesuita. Así lo declaró el cura del partido de Toluca, fray Joaquín

³⁸ Véase BERNABÉU, *Expulsados del infierno*, pp. 130-143.

³⁹ AGN, *Inquisición*, 1197, exp. 25, f. 291r.

Moctezuma, quien, tras interrogarlo, hizo juicio “que fuese uno de los muchos que se valen de semejantes trazas para pasar la vida”.⁴⁰ A estas alturas, de poco sirven sus revelaciones de que se había escondido en el momento de la expulsión y de que su verdadero nombre era José George, nombre que no aparece en los catálogos de jesuitas de la provincia de la Nueva España.

Al ser conocido por todos los vecinos de Toluca (aunque para unos era un impostor y para otros un verdadero jesuita) cabe preguntarse ¿por qué fue denunciado en 1789? Antonio, o don Antonio para algunos, era una figura familiar en el pueblo, integrado y tolerado por los vecinos, aunque algunas veces desaparecía para viajar a México y a otras ciudades. Al no ejercer los ministerios reservados a los curas y vivir de la caridad y las limosnas, las autoridades no podían hacer nada. Tan sólo se rumoreaba que había conjurado las nubes en una ocasión, pero nada más. Sin embargo, sus constantes preguntas a fray José Rafael Romero, morador del convento de San Francisco de Toluca, sobre los precios de la misa, fue lo que llevó al franciscano —por descargo de su conciencia— a denunciarlo ante la Santa Inquisición el 10 de febrero de 1789, dando comienzo la pesquisa que ha hecho posible conocer a este singular personaje novohispano.

Realizados los interrogatorios por el comisario de Toluca, fray Mariano José Casasola, fueron enviados a México y analizados por el inquisidor fiscal doctor Pereda, quien afirmó el 28 de julio de 1789 que este sujeto había publicado ser sacerdote, que fue jesuita y que se dejaba tratar con reverencia, permitiendo que le besaran la mano. También

⁴⁰ AGN, *Inquisición*, 1197, exp. 25, f. 303r.

que es ebrio continuo y tan sinvergüenza que acude y aun vive en las pulquerías, algunos testigos aseguraban que portaba armas: “Mas como estos delitos no tengan calidad de oficio y no haya prueba de que haya confesado, celebrado ni ejercido acto de orden como ministro, o mintiéndose tal, no se descubre fundamento legítimo para continuar los procedimientos en este tribunal”.⁴¹ En consecuencia, los inquisidores mandaron suspender la sumaria el 28 de julio de 1789, si bien un día después escribieron al comisario de Toluca para que, extrajudicialmente, averiguara el apellido y la patria del denunciado, los parajes por donde hubiera andado y si había ejercido algún acto de orden sacro. Sin embargo, para entonces, el rastro de Antonio se había perdido para siempre.

Las pesquisas realizadas entre los vecinos de Toluca revelaron la existencia de otros presuntos jesuitas. El comerciante Ignacio Martínez declaró que otros dos de la misma clase y religión andaban en Toluca. Con uno de ellos, llamado José Manuel García, Antonio tenía frecuente comunicación y se besaban las manos —cosa usual entre los sacerdotes— al encontrarse. Este nuevo personaje era de buen porte, aunque cojo. Tenía 59 años y no tenía reparos en rasurarse la cabeza y dejarse coleta romana. Su actitud era muy diferente a la de Antonio, al que reprendía por beber y andar en las pulquerías. No quería notoriedad, era humilde y correcto, y continuamente se desplazaba a casas de conocidos en busca de refugio. Uno de ellos, Antonio Ortiz de Galdós, declaró que “es muy buen cristiano, que oye misa los más días, se encomienda a Dios, reza en compañía del declarante y su

⁴¹ AGN, *Inquisición*, 1197, exp. 25, f. 307r.

esposa el rosario, y devociones de ellos, asiste a los sermones y funciones de iglesias y le ha visto ayunar algunos días en esta Cuaresma”.⁴² José Manuel le confesó a este anfitrión que era natural de México, que pertenecía a la Compañía y que, al tiempo de la expulsión, era rector de California, afirmación que es del todo falsa, pues en 1767 el rector era el alemán Benno Ducrue. Estamos ante la misma estrategia de su compañero: autonombrarse misionero en la lejana California para que nadie pudiera averiguar la verdad.

Como su amigo Antonio, este pícaro tampoco pasó las pruebas de cultura religiosa. El pintor Pedro Rojas lo conoció en San Felipe Tepetitlán, donde el fiscal del pueblo le dijo que era jesuita, lo recibió en su casa compadecido de su miseria y pobreza. Pero nunca lo consideró jesuita, pues jamás acertó en las respuestas a varias preguntas, como el significado de algunas palabras de la letanía y de otras frases latinas. Al citado pintor, “en dos ocasiones ha dicho que fue prelado en las misiones de Californias, que por lo que hace a la conducta de su vida, siempre ha advertido ser hombre bueno, bien inclinado, muy humilde y que a ninguno molesta con pedir, aunque se mantiene de limosna”.⁴³ Con el dinero que conseguía, marchaba a México a comprar estampas, que luego revendía. Desconocemos la fecha de su muerte, pero cuando los inquisidores de México ordenaron que se averiguara sus nombres, apellidos, patria y ocupaciones, el comisario de Toluca comunicó su muerte en carta del 13 de diciembre de 1789. El tercer presunto jesuita que visitó Toluca era un mozo blanco, alto, cariaguileño, de ropa algo

⁴² AGN, *Inquisición*, 1197, exp. 25, f. 280r.

⁴³ AGN, *Inquisición*, 1197, exp. 25, f. 284r.

raída, que era conocido como don Fernando. Varios testigos lo habían visto con Antonio cuatro años antes, pero después nadie lo había vuelto a ver en Toluca.

Sin duda, una línea de investigación de gran interés para el futuro es saber qué pasó con los numerosos operarios y criados que tenían los padres en sus haciendas, casas y trapiches. Muchos subalternos, identificados como projesuitas, fueron despedidos y engrosaron el mundo de los vagabundos y pícaros, mientras otros empleados buscaron refugio en casas y empresas de amigos y familiares. Todos ellos también fueron víctimas de la expulsión, aunque hasta ahora no hayan sido objeto de estudio por parte de los historiadores.

VOLVER, VOLVER

Mientras los falsos jesuitas sobrevivían en los caminos y las ciudades del virreinato y los padres encerrados en el Colegio del Espíritu Santo se iban apagando paulatinamente, los ignacianos mexicanos en el exilio italiano no cesaron en su deseo de volver a su patria, a pesar del tajante artículo noveno de la Pragmática Sanción de Carlos III que ordenaba “que jamás pueda volver a admitirse en todos mis Reinos en particular a ningún individuo de la Compañía, con ningún pretexto ni colorido que sea”. Los que incumplieran la prohibición serían castigados “como perturbadores del sosiego público”. Sin embargo, primero los novicios y después los padres profesos intentaron el regreso, consiguiéndolo antes de acabar la centuria, como veremos más adelante.

De acuerdo con las instrucciones enviadas desde la corte en 1767, los novicios debían ser separados del resto de la comunidad, conducidos a una casa particular y conminados

a dejar la Compañía. En caso de no hacerlo, seguirían el exilio como el resto de sus compañeros, pero no recibirían ninguna pensión.⁴⁴ Aunque las autoridades prometían libertad para escoger el camino, lo cierto es que los novicios fueron presionados en Veracruz y en el Puerto de Santa María, buscando causar el mayor número de bajas posible al instituto. La primera desertión fue del poblano Ignacio María Zaldívar, quien había ingresado en la Compañía en octubre de 1765 sin haber cumplido quince años de edad. Al pasar por Jalapa, decidió dejar el noviciado y regresar a Puebla el 17 de agosto de 1767.

Al parecer, ningún otro de sus compañeros abandonó la Compañía de Jesús en los meses siguientes, pero al llegar al Puerto de Santa María, las desertiones se multiplicaron: 20 novicios abandonaron el instituto en 1768 y el mismo número lo hizo un año más tarde. La cifra fue en aumento en los años siguientes: hasta 80 jóvenes truncaron su vida de ignacianos —12% de los jesuitas de la provincia mexicana—, presionados por las amenazas de las autoridades y por la dureza de la vida que les esperaba en el exilio.⁴⁵

En septiembre de 1772 se presentó en la capital mexicana José Mariano Zamorano, antiguo novicio de la Compañía, que regresó tras haber dejado la sotana.⁴⁶ Este joven había obtenido las licencias correspondientes, por lo que no tuvo problemas en su viaje de regreso. Pero no fue siempre éste el caso, y así, el Conde de Aranda comunicó el 12 de agosto de ese mismo año que se había tenido noticia de que otro

⁴⁴ FERNÁNDEZ, “Los novicios de la Compañía”, pp. 251-278.

⁴⁵ ST. CLAIR, *Expulsión y exilio*, p. 339.

⁴⁶ Bucareli al Conde de Aranda, México, 26 de septiembre de 1772, en *Documentos sobre la expulsión*, p. 106.

novicio, Matías Maestri Miranda, acompañado del sacerdote secularizado José Luis Sierra y Vertis, se había embarcado en Génova con la intención de regresar a México. En este caso, no contaban con las licencias pertinentes, por lo que se avisó al gobernador y oficiales del puerto de Veracruz para que los arrestaran y confiscaran sus pertenencias.⁴⁷ Al parecer no lograron su propósito, pues Sierra se encontraba casado y con hijos en Génova hacia 1785. Estos casos demuestran las dificultades de adaptación de los jesuitas a la vida en el exilio italiano. Durante los primeros años, más de 50 padres murieron y otros muchos sufrieron enfermedades mentales, la mitad de ellos eran coadjutores y estudiantes.

Las tempranas noticias que llegaron de diferentes partes de Italia sobre planes de escapada y de entrada secreta de miembros de la Compañía de Jesús en España y América llenó de temor a las autoridades españolas, que siguieron viendo a los jesuitas, incluso secularizados, como un peligro.⁴⁸ A principios de agosto de 1767, varios jesuitas huidos de la isla de Córcega llegaron a los puertos de Génova y Livorno, utilizaron pequeñas embarcaciones y traslados furtivos que aumentaron en los meses siguientes. Otros se decidieron por entrar ilegalmente en España a pesar de las graves penas que les esperaban, aunque lo cierto es que Carlos III y sus ministros fueron más que benevolentes con los capturados. En septiembre de 1767, un sacerdote, un estudiante y un coadjutor del Colegio de Gandía, junto a tres coadjutores de la provincia de Andalucía, fueron detenidos

⁴⁷ Bucareli al Conde de Aranda, México, 26 de noviembre de 1772, en *Documentos sobre la expulsión*, p. 111.

⁴⁸ GIMÉNEZ y MARTÍNEZ, "La secularización de los jesuitas expulsos", pp. 259-303.

en Gerona, posteriormente fueron expulsados de nuevo a Italia por el capitán general del principado. Un caso curioso es el de un coadjutor del Colegio de Logroño que llegó a Santiago de Compostela haciendo el camino y regresó de nuevo a Italia por temor a que se le aplicara la pena máxima contenida en la Pragmática Sanción si era desenmascarado. Su incumplimiento sistemático —no hubo ningún ajusticiamiento— alentó a los desanimados jesuitas, que llegaron a su patria por numerosos puntos, desde las playas de Algeciras (como Lorenzo Hervás, Antonio Ramírez y el coadjutor Pelagio Argudo) hasta la propia corte, donde se buscó sin éxito a un coadjutor del Colegio de Arévalo que se refugió en el convento madrileño de franciscanos descalzos de San Bernardino y que huyó del acoso de las autoridades.

Con el fallecimiento de Carlos III (el 14 de diciembre de 1788), un grupo de jesuitas americanos (los padres Silva, Vizcarda, Caldera, Cordobán, Canseco y Garcés) solicitaron permiso a las autoridades españolas para poder regresar a sus respectivas patrias chicas. La respuesta fue un frío vaso de agua. Antonio Porlier, secretario de Indias, les comunicó el 28 de septiembre de 1789, que:

Su Majestad [Carlos IV] ha denegado todas estas instancias y, a fin de que cesen para lo sucesivo semejantes recursos, me ha mandado prevenir a ustedes, como lo hago, haga entender a los ex-Jesuitas americanos que no concederá jamás ningún permiso de esta clase, ni alterará la prohibición absoluta que tienen para volver a los dominios del Rey”.⁴⁹

⁴⁹ DECORME, *La obra de los jesuitas*, vol. 1, p. 47. Carta de Porlier a Luis Grecco, quien la comunicó a los jesuitas de Bolonia el 4 de noviembre de 1789.

Pero a pesar de la contundencia de estas palabras, los cambios internacionales precipitarían los acontecimientos.

En 1796, con la entrada de Napoleón en Italia, se emitió una real orden — fechada el 29 de octubre de 1797 — por la que se levantaba la prohibición de que los jesuitas pudieran regresar a España. Meses antes, algunos padres ya habían vuelto clandestinamente a la Península, pero tanto a éstos como a aquéllos, la solución del gobierno de internarlos de por vida en discretos conventos hasta que fallecieran no los atraía, por lo que muchos de los súbditos del rey español se quedaron en la Italia invadida a pesar de los peligros que corrían sus vidas. Sin embargo, la llegada de las tropas napoleónicas a la ciudad de Roma el 12 de febrero de 1798 de nuevo fue utilizada por algunos jesuitas para pedir permiso a la corte madrileña para regresar a sus tierras. Dada la gravedad de la situación, una real orden del 11 de marzo de 1798 autorizó a los ex jesuitas “a que puedan todos volver a España libremente a casa de sus parientes, los que los tengan, o a conventos con tal que no sea en la Corte ni Sitios Reales”.⁵⁰ En esta coyuntura, los padres mexicanos José María Castañiza y Pedro Cantón lograron pasaporte para volver a la Nueva España. Tras varias aventuras en mar y tierra a causa del conflicto bélico, los jesuitas citados y otros compañeros se encontraron en Cádiz, donde siete de ellos se embarcaron rumbo a Veracruz.

El destino de este grupo de ancianos fue variado: dos de ellos murieron en La Habana (Pedro Navarrete y Atanasio Portillo) y los cinco restantes (Juan Luis Maneiro, Lorenzo Cavo, Antonio Franyuti, José Gregorio Cosío y el coadjutor

⁵⁰ DECORME, *La obra de los jesuitas*, vol. 1, p. 48.

Manuel Miranda) alcanzaron las costas mexicanas el 28 de agosto de 1799. No pudieron acompañarlos ni José María Castañiza, por quedar enfermo en Cádiz, ni tampoco el padre Cantón, que quedó cuidando enfermos en el citado puerto, azotado por una grave epidemia. Además, el permiso concedido a los ex jesuitas para regresar a su patria quedó suspendido al finalizar el citado 1799. Los cinco que sí pudieron pisar tierra mexicana fueron recibidos con gran alegría por sus familiares y por los numerosos admiradores que la Compañía tenía en la Nueva España. En aquel momento, dos padres que se libraron por enfermedad de la expulsión —Francisco Urizar y Joaquín Castro—, todavía vivían en el virreinato, lo que demuestra que los jesuitas tuvieron presencia, aunque mínima, en aquellas tierras.

Poco duró la alegría de estos padres, ya que el 25 de marzo de 1801, el primer secretario de Estado, Pedro Ceballos, envió al virrey Félix Berenguer de Marquina (1800-1803) una real orden por la que se mandaba que todos los ex jesuitas llegados en 1799 debían regresar a la Península. Pero sus numerosos achaques y su avanzada edad hicieron imposible el viaje de retorno de los padres, siendo encerrados en varios conventos franciscanos de Veracruz, México y Zacatecas. De ellos sólo uno sobrevivió a la llegada de un segundo grupo de jesuitas desde España en agosto de 1809 (José María Castañiza, Pedro Cantón y Antonio Barroso) y a la restauración de la provincia jesuita: Antonio Franyuti, que dilató su embarque a España con el pretexto de recoger su patrimonio, que estaba siendo litigado en los tribunales.

Finalmente, aunque las Cortes de Cádiz autorizaron el regreso de los jesuitas a México a petición del ayuntamiento de Guadalajara, la restauración definitiva no se hizo efectiva,

sino hasta el 7 de febrero de 1816, en que llegó a la ciudad de México la real cédula de Fernando VII del 10 de septiembre anterior por la que restauraba a la Compañía de Jesús en todos sus reinos. La solemne celebración del regreso de los jesuitas se realizó en la capilla del colegio de San Ildefonso el 19 de mayo de 1816.

En conclusión, a pesar de los reiterados esfuerzos de las autoridades peninsulares y novohispanas por desterrar a los jesuitas de todos los reinos, la realidad fue muy distinta, ya que varios de ellos quedaron enfermos o imposibilitados, y algunos se convirtieron en ermitaños. Pero lo curioso fue la aparición en la Nueva España de un grupo de falsos jesuitas que aprovecharon la admiración y la nostalgia de ciertos sectores de la sociedad colonial para vivir o malvivir a pesar de la persecución de la Compañía de Jesús. Estas tres situaciones analizadas (enfermos, escondidos y ficticios) nos servirán para abordar en futuros trabajos dos cuestiones que quedan por resolver: ¿qué pasó con los numerosos administradores y empleados de los jesuitas y cómo mantuvieron sus devotos la llama del jesuitismo en un ambiente hostil? Los indicios y datos que conocemos por ahora nos hacen sospechar que el *vacío* dejado por la Compañía de Jesús estuvo muy habitado.

SIGLAS Y REFERENCIAS

- AGI Archivo General de Indias, Sevilla, España.
AGN Archivo General de la Nación, México, Distrito Federal.

ARIAS, Enrique (coord.)

El arte en tiempo de Carlos III. IV Jornadas de Arte, Madrid, Alpuerto, Departamento de Historia del Arte “Diego

Velázquez”, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Universidad de Sevilla, 1989.

BERNABÉU ALBERT, Salvador

“Pedro José Velarde: un rapsoda callejero en el México del siglo XVIII”, en *Anuario de Estudios Americanos*, 62:2 (jul.-dic. 2005), pp. 187-218.

Expulsados del infierno. El exilio de los misioneros jesuitas de la península californiana (1767-1768), Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Universidad de Sevilla, 2008.

BIANCHI, Paolo (ed.)

Morte e resurrezione di un ordine religioso. Le strategie culturali ed educative della Compagnia di Gesù durante la soppressione (1759-1814), Milán, Vita e Pensiero, 2006.

DECORME, Gerardo

Historia de la Compañía de Jesús en la República Mexicana durante el siglo XIX, Guadalajara, Tipografía “El Regional”, Alhóndiga y D. Juan Manuel, 1914, t. I.

La obra de los jesuitas mexicanos durante la época colonial, 1572-1767 (Compendio histórico), México, Antigua Librería Robledo de José Porrúa e Hijos, 1941, 2 tomos.

DIDIER, Hugues

“Entre l'Europe et les missions lointaines, les jésuites premiers mondialisateurs”, en MOLINIÉ, MERLE y GUILLAUME-ALONSO, 2007, pp. 355-367.

Documentos

Documentos sobre la expulsión de los jesuitas y ocupación de sus temporalidades en Nueva España (1772-1783), introducción y versión paleográfica de Víctor Rico González, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1949.

FERNÁNDEZ ARRILLAGA, Inmaculada

“Los novicios de la Compañía de Jesús: la disyuntiva ante el autoexilio y su estancia en Italia”, en GIMÉNEZ LÓPEZ (ed.), 2002, pp. 251-278.

GIMÉNEZ LÓPEZ, Enrique y Mario MARTÍNEZ GOMIS

“La secularización de los jesuitas expulsos (1767-1773)”, en GIMÉNEZ LÓPEZ, 1997, pp. 259-303.

GIMÉNEZ LÓPEZ, Enrique (ed.)

Expulsión y exilio de los jesuitas españoles, Alicante, Universidad de Alicante, 1997.

Y en el tercero perecerán. Gloria, caída y exilio de los jesuitas españoles en el siglo XVIII, Alicante, Universidad de Alicante, 2002.

GONZALBO AIZPURU, Pilar

La educación popular de los jesuitas, México, Universidad Iberoamericana, 1989.

GUTIÉRREZ CASILLAS, José, S. J.

Diccionario Bio-Bibliográfico de la Compañía de Jesús en México, México, Tradición, 1961-1977, 16 vols.

GUZMÁN PÉREZ, Moisés

Entre la tradición y la modernidad. Estudios sobre la Independencia, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2006.

JÁUREGUI, Jesús y Laura MAGRIÑÁ

“Atando cabos... El jesuita de la Provincia Mexicana que logró escapar de la expulsión de 1767 se refugió en El Nayarit”, en *Espiral. Estudios sobre Estado y Sociedad*, x:28 (sep.-dic. 2003), pp. 123-178.

LEIVA LAJARA, Edelberto

“La Habana y los jesuitas de América: en el camino al destierro (1767-1770)”, en *Tiempos de América*, 9 (2002), pp. 79-93.

LOUREIRO, Rui Manuel y Serge GRUZINSKI (coords.)

Passar as fronteiras. II Coloquio Internacional sobre Mediadores Culturais, Séculos XV A XVIII, Lagos, Centro de Estudos Gil Eanes, 1999.

MATEO GÓMEZ, Isabel

“Dos alegorías mejicanas de exaltación de la Compañía de Jesús tras la expulsión de la orden por Carlos III”, en ARIAS, 1989, pp. 377-386.

MOLINIÉ, Annie, Alexandra MERLE y Araceli GUILLAUME-ALONSO (dirs.)

Les jésuites en Espagne et en Amérique, París, PUPS, Université Paris-Sorbonne, Paris IV, 2007.

MORO, Raffaele

“Tra sacro e profano o della permeabilità delle frontiere: ‘celebrantes sin ordenes’ e simili nel Messico novoispano (fine ‘500-fine 700’)”, en LOUREIRO y GRUZINSKI (coords.), 1999, pp. 291-312.

OSORES, Félix

Noticias bio-bibliográficas de alumnos distinguidos del colegio de San Pedro y San Pablo y San Ildefonso de México... Segunda y última parte, México, Librería de la Vda. de Charles Bouret, 1908.

PRADEAU, Alberto Francisco

La expulsión de los jesuitas de las provincias de Sonora, Ostimuri y Sinaloa en 1767, México, Antigua Librería Robredo, 1959.

RICO CALLADO, Francisco Luis

Misiones Populares en España entre el Barroco y la Ilustración, Valencia, Institució Alfons el Magnànim, 2007.

ST. CLAIR SEGURADO, Eva María

“Arresto y conducción a Veracruz de los jesuitas mexicanos”, en GIMÉNEZ LÓPEZ (ed.), 2002, pp. 221-249.

Expulsión y exilio de la provincia jesuita mexicana, 1767-1820, Alicante, Universidad de Alicante, 2005.

“Testimonio”

“Testimonio del expediente formado sobre varias providencias que se han tomado, a efecto de darles destino a los PP. de la Compañía que se hallan enfermos en el Colegio del Espíritu Santo de la Ciudad de Puebla”, en *Documentos sobre la expulsión*, 1949, pp. 146-169.

TORRES PUGA, Gabriel

“Tras las huellas de la opinión pública: voces críticas sobre la expulsión de los jesuitas”, en GUZMÁN, 2006, pp. 125-148.

TUTINO, Stefania

“Between Nicodemism and ‘honest’ Dissimulation: the Society of Jesus in England”, en *Institute of Historical Research*, 79: 206 (nov. 2006), pp. 534-553.